INFORME FINAL DE AUDITORIA INTERNA RECURSOS DE CAJA MENOR OFICINA DE CONTROL INTERNO

TIPO DE INFORME		
	Auditoría	X
	Seguimiento	

FECHA DE EMISIÓN DEL INFORME	Día:	04	Mes	10	Año	2024

Aspecto Evaluable (Unidad Auditable):	Auditoría de seguimiento a la Caja Menor
Líder de Proceso / Jefe(s) Dependencia(s):	Secretaría General
Objetivo de la Auditoría:	Verificar y efectuar seguimiento al cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución 259 del 09 de julio de 2024 " Por la cual se modifica la Resolución No. 011 de 2024: " Por la cual se constituye y establece le funcionamiento de la caja menor de la administración central – secretaria general, se designa el responsable de su manejo y se establece la utilización de avances para la vigencia 2024".
Alcance de la Auditoría:	El informe de seguimiento a los recursos de caja menor se enfocará en verificar el efectivo, los recibos y soportes con los que contaba el responsable de la caja menor en el periodo comprendido entre el 1 y 30 de septiembre de 2024. Es responsabilidad de la Secretaria General, el contenido de la información presentada y aportada, y es responsabilidad de la Oficina de Control Interno emitir un informe que contenga las observaciones si hay lugar a ellas.
Criterios de la Auditoría:	Requisitos Legales: • Ley 87 de 1993. *"Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones."* • Decreto 1068 de 2015 Sector Hacienda y Crédito Público." ***"****Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público".* • Resolución 259 del 09 de julio de 2024 " Por la cual se modifica la Resolución No. 011 de 2024: " Por la cual se constituye y establece le funcionamiento de la caja menor de la administración central – secretaria general, se designa el responsable de su manejo y se establece la utilización de avances para la vigencia 2024".

Reunión de Apertura						Ejecución de la Auditoría				Reunión de Cierre					
Día	N/A	Mes	N/A	Año	N/A	Desde	03-10-2024	Hasta	04-10-2024	Día	N/A	Mes	N/A	Año	N/A

Jefe oficina de Control Interno	Omar Giovanni Sánchez Nova

Auditor Líder	Lizeth Paola Mendieta Moreno

METODOLOGÍA

En el proceso de auditoría de seguimiento a los recursos de la caja menor reglamentados bajo Resolución Administrativa No.259-2024, se aplicarón las técnicas de auditoría generalmente aceptadas, realizando la revisión de los documentos aportados (comprobantes de pago y sus soportes), verificación de los datos en los mismos, validación del libro digital, la contabilización de los gastos y el seguimiento de los recursos asignados al funcionario responsable del manejo de la caja menor. De igual manera, se efecturarón las aclaraciones solicitadas frente al procedimiento y se procedió al levantamiento del correspondiente informe final de la auditoria con sus respectivas conclusiones.

- **Verificación física**: Verificación de la documentación, chequeo de los datos en los formatos destinos para el manejo de la caja menor, validación de los documentos soportes.
- **Verificación verbal:** Indagación, preguntas, aclaraciones.
- **Verificación escrita**: revisión de facturas y comprobantes de pago para caja menor, imputación presupuestal.
- **Arqueo de caja:** Conteo del efectivo, revisión libro digital.

RESUMEN EJECUTIVO

La Auditoría interna es una actividad independiente y objetiva de aseguramiento y consulta, que se constituye en un elemento clave para el seguimiento y evaluación de los controles establecidos por la entidad, entregando de manera razonable información acerca del funcionamiento de todo el sistema, permitiendo con ello a la Alta Dirección la toma de decisiones en procura de la mejora y del cumplimiento de los objetivos institucionales.

Con el fin de garantizar que las operaciones estén debidamente sustentadas, que los registros sean oportunos, adecuados y que los saldos correspondan, las oficinas de control interno, deberán efectuar arqueos periódicos y sorpresivos en pro de verificar el adecuado manejo de los recursos, para tal fin el desarrollo de la auditoria se adelantó mediante la revisión y confrontación de documentos soportes de las transacciones de la caja menor, y se efectuó el análisis de la información recolectada.

Asi las cosas, es preciso señalar que la Oficina de Control Interno aplica el ciclo PHVA (Planear, Hacer, Verificar y Actuar), es decir que con anterioridad a la auditoria se estable un programa o plan de auditorías que permite conocer objetivos y responsables de las misma, el cual es aprobado por el Comité Institucional de Control Interno con el fin de ser cada día más eficientes y eficaces en los procesos a cargo.

DESARROLLO DE LA AUDITORIA

Principales Situaciones Detectadas /Resultados de la Auditoría /Recomendaciones:

Certificado de disponibilidad presupuestal No. 2024000010 de fecha 10/01/2024, Concepto: "*Caja menor vigencia 2024*", por valor de $38.400.000."

CAJICÁ TEJIENDO FUTURO

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Número: 2024000010

AFECTACION PRESUPUESTAL: ACUERDO 082/99. DECRETO 202/99

El suscrito PROFESIONAL UNIVERSITARIO

Fecha: 10/01/2024
Tercero: 9999999999999999 Sucursal: 999
Nombre: VARIOS
Dependencia : Cargo :

Cuenta	Nombre	Saldo	Valor
2.1.2.02.01.002	MATERIALES Y SUMINISTROS Y OTROS GASTOS/ADMINISTRACION CENTRAL/INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	1,200,000.00	1,200,000.00
2.1.2.02.01.003.01	GASTOS VARIOS Y OTROS GASTOS ASOCIADOS/ADMINISTRACION CENTRAL/INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	18,000,000.00	18,000,000.00
2.1.2.02.02.006.04	COMUNICACION Y TRANSPORTE/ADMINISTRACION CENTRAL/INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	18,000,000.00	18,000,000.00
2.1.2.02.02.007.01	CERTICAMARAS CERTIFICADOS DE LIBERTAD/ADMINISTRACION CENTRAL/INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	1,200,000.00	1,200,000.00
		Total Disponibilidad:	38,400,000.00

CONCEPTO:
CAJA MENOR VIGENCIA 2024 null

NOTA: Este certificado tiene validez para su utilización hasta: 31/12/2024

Elaboro: JGUALTEROS
PROFESIONAL UNIVERSITARIO

Constitución Caja Menor Vigencia 2024

RUBRO PRESUPUESTAL	FTE FINANCIACION	DETALLE	VR MENSUAL
2.1.2.02.01.002	1.2.1.0.00	MATERIALES Y SUMINISTROS Y OTROS GASTOS	100,000
2.1.2.02.01.003.01	1.2.1.0.00	GASTOS VARIOS Y OTROS GASTOS ASOCIADOS	2,500,000
2.1.2.02.02.006.04	1.2.1.0.00	COMUNICACIÓN Y TRANSPORTE	500,000
2.1.2.02.02.007.01	1.2.1.0.00	CERTICAMARAS CERTIFICADOS DE LIBERTAD	100,000
TOTALES			3,200,000

Amparada con la Póliza No. 1006619 equivalente a doscientos ochenta y cuatro (284) días expedida por la empresa La Previsora S.A. Compañía de Seguros con Nit. 860.002.400-2 expedida el 14/08/2024, amparo de cubrimiento va dese el 22/07/2024 hasta el 02/05//2025.

Revisión recibos oficiales mes de septiembre de 2024:

Se realizó la verificación de los recibos allegados correspondientes al mes de septiembre, los cuales se relacionan a continuación:

De lo cual, se concluye lo siguiente:

REVISIÓN DE RECIBOS OFICIALES			
FECHA	NÚMERO	CONCEPTO	VALOR $
2/09/2024	215	Envíos Comiaría Primera de Familia	$ 54.900
9/09/2024	216	Envío Comisaría Tercera de Familia	$ 16.050
9/09/2024	217	Envío Comisaría Tercera de Familia	$ 9.950
9/09/2024	218	Envío Comisaría Tercera de Familia	$ 9.950
13/09/2024	219	Arreglo de piletes Parque Principal - Materiales	$ 59.600
16/09/2024	220	Compra de sello Dirección Financiera	$ 44.000
17/09/2024	221	Peaje Secretaria de Educación Bus Deportes	$ 11.900
17/09/2024	222	Peaje Secretaria de Educación Bus Deportes	$ 11.900
18/09/2024	223	Impresiones Plotter Obras Públicas	$ 81.900
18/09/2024	224	Compra de switch para Secretaría Juridica	$ 54.900
18/09/2024	225	Peaje Secretaria de Educación Bus Deportes	$ 11.900
18/09/2024	226	Peaje Secretaria de Educación Bus Deportes	$ 11.900
18/09/2024	227	Peaje Secretaria de Educación Bus Deportes	$ 11.600
19/09/2024	228	Peaje Dirección de Mujer y Genero bus Deportes	$ 11.600
19/09/2024	229	Banner Gestión Humana	$ 20.000
21/09/2024	230	Compra de pintura para Archivo	$ 220.000
23/09/2024	231	Empanadas refrigerios Consejo de Gobierno	$ 51.200
23/09/2024	232	Certificado de Libertad y Tradición Secretaria de Gobierno	$ 75.000
27/09/2024	233	Certificado de Libertad y Tradición	$ 25.000
25/09/2024	234	Orquidea para colegio Colombo Hispano	$ 108.290
25/09/2024	235	Orquidea para Fundación Santa Isabel	$ 108.290
26/09/2024	236	Compra de Agua para las Oficinas	$ 41.600
26/09/2024	237	Despinchada Despacho de la Alcaldesa	$ 44.999
26/09/2024	238	Notas de Estilo Secretaria de Seguridad	$ 200.000
26/09/2024	239	Dotación utensilios de la cocina	$ 191.400
26/09/2024	240	Reparación celular Obras Públicas	$ 140.001
26/09/2024	241	Impresión Plotter Obras Públicas	$ 26.000
26/09/2024	242	Adhesivos de señalización de la UAI	$ 218.500
26/09/2024	243	Stickers de como conduzco para los buses	$ 100.000
27/09/2024	244	Materiales para arreglo Archivo Central	$ 167.897
27/09/2024	245	Compra de Tornillos Arreglo Archivo General	$ 12.000
27/09/2024	246	Compra de Herramientas para el Almacén General	$ 151.400
30/09/2024	247	Impresión Proyecto de Acuerdo	$ 107.100
30/09/2024	248	Impresiones proyecto de Acuerdo	$ 164.401
30/09/2024	249	Impresiones	$ 164.401
30/09/2024	250	Compra de Orquidea para JAC Las Villas	$ 108.290
		TOTAL DE RECIBOS OFICIALES	**$ 2.847.819**

Se evidencia que los gastos efectuados y afectados a cada rubro no superan el monto asigando según el articulo primero de la Resolución Administrativa No.259 de 2024 de la Secretaria de Hacienda de Cajicá.

No se presenta fraccionamiento de compras en los soportes suministrados por caja menor.

Los comprobantes de pago para caja menor correspondientes al mes de septiembre se encuentran con sus respectivos soportes.

La imputación presupuestal se encuentra conforme a lo establecido en la Resolución Administrativa No.259 de 2024.

Dentro de la revisón efectuda por la Oficina de Control Interno se evidencia el pago por arreglo de celular corporativo de la Secretaría de Infraestrucura y Obras Públicas,razón por la cual, se recomienda contemplar realizar el mantenimiento a los dispositivos móviles de la Administración Municipal de Cajicá, a fin de que esta labor se realice a todos los equipos

que lo requieran y que la dependencia responsable de esta actividad detemine la forma de ejecutar tal procedimiento.

Conteo de efectivo septiembre de 2024:

En el conteo de efectivo todos los valores coincidieron al momento de la revisión físical.

Los dineros en efectivo destinados a caja menor son resguardados por el funcionario responsable en una caja portátil manual con llave, que es conservada en las instalaciones de la Alcaldía Municipal de Cajicá – Secretaría General.

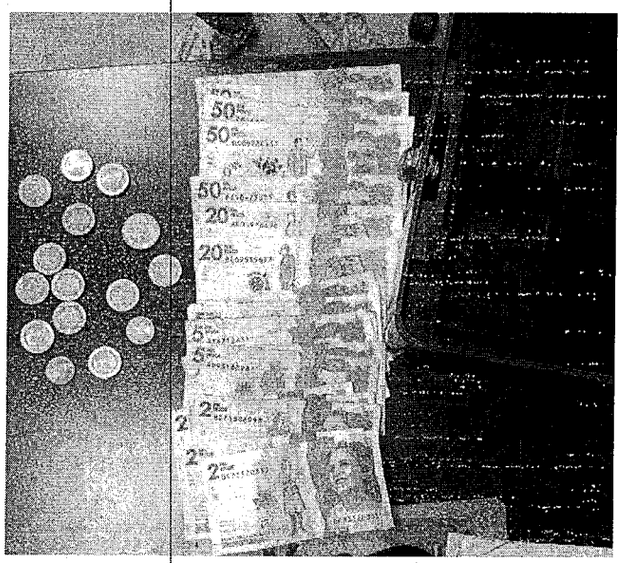

Aspectos Positivos:

- La disponibilidad y colaboración para el desarrollo de la auditoria.
- Compromiso con la mejora continua
- Celeridad en la atención de requerimientos

RECOMENDACIONES:

No. OBS	DESCRIPCION DE LA RECOMENDACIÓN	EVIDENCIA
1	Se recomienda contemplar realizar el mantenimiento a los dispositivos móviles de la Administración Municipal de Cajicá, a fin de que esta labor se realice a todos los equipos que lo requieran y que la dependencia responsable de esta actividad detemine la forma de ejecutar tal procedimiento.	Comprobantes para pago caja menor

CONCLUSIONES DE LA AUDITORÍA:

Como resultado de la auditoria y conforme el objetivo y alcance de la misma, se considera necesario tener en cuenta las políticas de austeridad en el gasto, asi mismo recomendar se apliquen las pautas de autocontrol en el ejercicio de la caja menor y dar estricta observancia a la Resolución No. 259 del 09 de julio de 2024 " Por la cual se modifica la Resolución No. 011 de 2024: " *Por la cual se constituye y establece le funcionamiento de la caja menor de la administración central – secretaria general, se designa el responsable de su manejo y se establece la utilización de avances para la vigencia 2024*".

Es preciso indicar que, debido a la limitación de cualquier estructura de control interno, pueden ocurrir errores o irregularidades que no hayan sido detectadas bajo la ejecución del procedimiento de auditoria interna, sin embargo, el líder auditado es responsable de establecer y mantener un adecuado sistema de control interno y de prevenir posibles irregularidades, conforme lo dispuesto en el modelo de las tres líneas de defensa del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.

Para constancia se firma en Cajicá - Cundinamarca, a los cuatro (04) día del mes de octubre del año dos mil veinticuatro (2024).

Firma Auditores:

OMAR GIOVANNI SÁNCHEZ NOVA
Jefe Oficina de Control Interno

LIZETH PAOLA MENDIETA MORENO
Técnico Administrativo

Proyectó: Lizeth Paola Mendieta Moreno – Tecnico Aministrativo
Revisó: Omar Giovanni Sánchez Nova – Jefe Oficina Control Interno
Aprobó: Omar Giovanni Sánchez Nova – Jefe Oficina Control Interno